

Jesús Ignacio Panedas Galindo
Historias de la mujer según Julián Marías
Revista *Xihmai* XIII (25), 55-80, enero-junio 2018

Xihmai

Universidad La Salle Pachuca
xihmai@lasallep.edu.mx
Teléfono: 01(771) 717 02 13 ext. 1406 Fax:
01(771) 717 03 09
ISSN (versión impresa):1870-6703 México.
<https://doi.org/10.37646/xihmai.v13i25.297>

2018

Jesús Ignacio Panedas Galindo

HISTORIAS DE LA MUJER SEGÚN JULIÁN MARÍAS

STORIES OF WOMEN ACCORDING TO JULIÁN MARÍAS

Xihmai, año 2018/vol. XIII, número 25
Universidad La Salle Pachuca
pp. 55-80

Xihmai 55



Jesús Ignacio Panedas Galindo
Historias de la mujer según Julián Marías
Revista *Xihmai* XIII (25), 55-80, enero-junio 2018

HISTORIAS DE LA MUJER SEGÚN JULIÁN MARÍAS

STORIES OF WOMEN ACCORDING TO JULIÁN MARÍAS

Jesús Ignacio Panedas Galindo *

* Maestro en Filosofía y Doctor en Ciencias para la Familia. Tiene publicaciones en varios países sobre temas relacionados con su formación. Actualmente es Director de Posgrado e investigación de la Universidad La Salle Pachuca.
jpanedas@lasallep.edu.mx

Recibido 07-11-17

Corregido 22-11-17

Aceptado 02-12-17

Resumen

Historia e historias son dos caras de la misma moneda. La primera de ellas describe la narración de hechos. La segunda, explica la individual y personal vivencia de los hechos vividos. Si hablamos de la mujer, ambos se presentan indivisiblemente unidos. Hacemos, junto con el filósofo Julián Marías, un camino breve para entender la manera de cómo ser mujer en diferentes momentos históricos.

Palabras clave: Mujer, Historia, historias, Julián Marías.

Abstract

History and stories are two sides of the same coin. The first one describes the narration of facts. The second, explains the individual and personal experience of the facts lived. If we talk about woman, both appear indivisibly united. We do, together with the philosopher Julián Marías, a brief path to understand the way of being a woman in different historical moments.

Keywords: Woman, History, stories, Julián Marías.

Introducción

Julián Marías considera la historia (Ortega y Gasset, 1987:81, nota 65) como uno de los fundamentos esenciales de la constitución personal.

El segundo aspecto es todavía más importante: la historia. El hombre es histórico hasta su raíz; sin esta condición no se le entiende, y por supuesto no se entiende. La razón histórica ‘da razón’ de la realidad. Sin ella, no se sabe dónde se está, y por tanto quién se es, y adónde se quiere y puede ir. La ignorancia de la historia significa la más radical ‘desorientación’, y por tanto la posibilidad de ‘manipulación’. De esto se trata. Precisamente cuando se han descubierto los más inteligentes y certeros instrumentos de conocimiento de la historia, se ha llevado a cabo el mayor asalto a ella. Con diversos pretextos, desde varios ‘métodos’, se ha conseguido que el hombre medio occidental tenga una pavorosa ignorancia histórica... El hombre desarraigado de lo ‘inmemorial’, desprovisto de sus raíces históricas, está a merced de lo que dicen... y se hace con él lo que se quiere (Marías, 1999-03-11, y 1999-09-02).

El primer sustantivo del encabezado capitular aparece en plural. Pareciera un error de concordancia, pero no es así. El nombre “historias” aparece en plural porque quiere respetar la pluralidad y originalidad de cada vida. No se desea hablar en términos absolutamente generales. Hacerlo así implicaría olvidar la estructura empírica propia de Marías (Marías, 1998b:161). Así hubiera acontecido al haber escrito la palabra “historia” en singular (Cicerón, II.36). El sustantivo “mujer” se redacta en singular para señalar la unidad. Cada historia es particular, pero existe un elemento de unidad que nos permite mencionar algunos de los puntos comunes que unen a un determinado grupo de personas (Camps, 2000:38).

Cicerón, en el texto ya citado, añade a la diversidad y unidad la relación entre historia, vida y verdad (Lledó, 2003; Marías, 1998-10-15). Por “historia” no hacemos referencia solamente a las huellas o recuerdos del pasado. Es algo que se entrelaza con otros temas importantes hasta considerarla como algo decisivo en la estructura vital de la persona, de mi persona (Marías, 2002-08-01, y 1998a: 106.123-125.167). Para que este planteamiento no se desvirtúe resaltamos la relevancia que la verdad tiene con y en la historia (Marías, 1999-06-17, y 1997-01-16).

La verdad, tal y como se entiende en Julián Marías, es algo complejo porque no se contenta con la adecuación de la inteligencia y las cosas, ni tampoco con

la seguridad de quien crea su propia verdad en el interior de su conciencia o conocimiento. La verdad implica toda la vida, no es gnoseología fría.

Para ser fieles a la verdad debemos conocer y reconocer lo que la historia nos pueda ilustrar sobre el tema de la mujer. Si no hacemos caso a cómo se vivió y se entendió la existencia femenina, cuando menos en el siglo XIX como contexto próximo de nuestra realidad, corremos el peligro de falsear y manipular todo lo que se diga sobre el tema (Marías, 1998b:174, y 1998a: 182-185).

En definitiva, si queremos llegar al análisis de algunos aspectos de la mujer hoy, además de comprender las principales nociones antropológicas, tenemos que conocer algo del pasado para poder proyectarnos al futuro con ciertas garantías (Marías, 1999-05-27; 1999-03-11; 1999-02-18; 1999-12-17; 1999-06-17 y 1999-01-21).

Para completar esta tarea tenemos que ser conscientes de los cantos de sirenas que se entonan en tres melodías distintas y que nos sitúan en la tentación de perder tanto el impulso de nuestra historia como la firmeza de nuestras aspiraciones. Estas tres melodías aquejan no pocos de los estudios sobre el hombre, también, por tanto, de la mujer. Son las siguientes: intemporalidad, historización y descalificación del pasado.

El primer escollo que hay que superar es la tentación de pensar que cualquier idea sobre el hombre que alcance cierto grado de certeza es invariable. Su fundamento es un concepto erróneo y omniabarcante de la naturaleza humana. A este resultado se llega tras la extirpación del contenido histórico de la realidad humana. La definición, más allá de su significado etimológico, en el caso del hombre alcanza a ser una aproximación de lo que es. Su profundidad y originalidad no permitirán agotar en pocas palabras ni en muchos tratados su inmensa riqueza.

El segundo, deriva de la claridad de que el hombre es estructuralmente histórico. Se corre el riesgo de creer que nada es fijo sino que todo lo que digamos sobre el hombre está sujeto a los cambios propios de las épocas y de los tiempos. El peligro más profundo de este planteamiento es caer en el relativismo total. Es claro que el hombre no se agota en la concepción antropológica de una época, pero esto no quiere decir que en ninguna época se

haya dicho nada sobre lo que la persona es. Intemporalidad e historización son dos polos que se dirigen a conclusiones opuestas e incompletas.

El tercero es muy propio de nuestros días y responde a una monópsis del hombre moderno y a un narcisismo del progreso. Pretende anular todo lo anterior de la historia como algo prediluviano o, si mucho, como una preparación de lo hodierno. Proviene del endiosamiento del fragmento y del orgullo de lo presente. Es una manera nueva y particular de relativismo. Lo único que sirve es lo que hoy se cree y eso con muchos matices. En este caso no desaparece la historia, sino que se concentra en uno de sus tres momentos: el presente.

I. La mujer de la época victoriana

De entre la abundante obra que Julián Marías dedica a la mujer, lo vamos a acompañar en el ejercicio histórico que realiza por la etapa más próxima a nuestros días: el siglo XIX (Marías, 1982:24). En esta época se dan una serie de cambios que afectan en la manera tal y como hoy podemos entender este tema. La época victoriana se convierte, pues, en un punto de inflexión dentro de la historia del pensamiento sobre y de la mujer.

Julián Marías no está de acuerdo con la situación por la que la mujer ha ido existiendo en la historia. No le parece bien que haya sido excluida con frecuencia de parcelas de la realidad que le pertenecían por su condición humana:

A la mujer se la ha confinado durante siglos y milenios, en diversas formas, con altibajos, en ciertas parcelas con exclusión de otras. En unas era admitida, en otras no. Esto significaba una opresión, una limitación, una amputación. Se podría hacer una larga historia de todas ellas. Y eran exclusiones de lo *humano*, no de lo masculino. Esta situación es la que nuestra época siente como inaceptable, injusta, y ello es evidente (Marías, 1982:122).

Es evidente que no puede sumarse a las opiniones arriba mencionadas ni a muchas otras que se pudieran enunciar. Junto con esta queja general, el autor vallisoletano constata que la mujer del siglo XIX tenía conciencia de esta situación injusta:

Esto significaba, por supuesto, presiones. La mujer encontraba, de un modo más o menos claro, una situación de falta de libertad. Las mujeres que sentían deseo de innovar, cuya pretensión era en algún sentido inventiva, se encontraban limitadas,

constreñidas, acaso oprimidas. Esta queja es constante en las mujeres del siglo XIX (Marías, 1982:178).

Sin embargo, hay que tener claro que la mujer de la época victoriana aunque no estaba contenta con su situación sí estaba contenta con ser mujer (Marías, 1998a:42; Carpintero, 2009:43; Ferrer, 2009:212). Esta distinción es significativa para nuestros días (Marías, 2001-08-02). Siempre se puede y se quiere mejorar, tanto hombres como mujeres, pero existe una referencia clara de en qué consiste ser hombre o mujer:

Todavía en el siglo XIX estaba en una instalación plena, obvia, inequívoca en la condición femenina, en la condición de mujer. Ésta era evidente y clara. Para una mujer del siglo XIX era absolutamente claro *que era mujer* y, no menos claro *qué era ser mujer*. Pero, se dirá, ¿estaban muy contentas las mujeres del siglo XIX? Sí y no. El hombre nunca está contento, gracias a Dios, y la mujer tampoco. Las mujeres no estaban contentas, por lo general, de su situación, de cómo les iba, individualmente, colectivamente, corporativamente. Pero estaban contentas de lo que eran, de su condición, de *ser mujeres*. Y cuando la condición de mujer se ponía en tela de juicio por algunas, muy pocas, esto provocaba estupor y repulsa en la inmensa mayoría de las mujeres (Marías, 1982:31-32).

Marías hace de esta manera una crítica serena, fundada y firme de los pensamientos sobre la mujer, que además de luchar por el cambio de su situación han debilitado y, en ocasiones, desdibujado lo que es ser mujer, han confundido la situación con la verdad de lo que es ser mujer (Marías, 1998b:52; Wright, 2004:16-18; Castells-Subirats, 2007:156-167).

La inconformidad de la mujer con su situación y la toma de conciencia de que las cosas pueden ser distintas hay que ubicarlas en un contexto histórico general crítico y lleno de proyección hacia el cambio (Marías, 1998a:257, y 1996-10-17). La declaración de los derechos del ciudadano en las nuevas colonias estadounidenses en 1776, los valores ilustrados que inspiraron la Revolución Francesa en 1789, la Revolución Industrial del siglo XIX, el pensamiento irreverente de autores como Engels, Hegel, Marx, Feuerbach, Nietzsche, Comte..., la aparición de *El origen de las especies* en 1859, los avances psicoanalíticos de Freud, las abundantes novedades científicas, la creación del proletariado, el conocimiento de culturas diferentes, el Romanticismo apasionado, la renovación en la universidad alemana (Cortina, 2009:20-24) y en la educación pública..., son algunas pinceladas gruesas que conforman el cuadro complejo del siglo XIX. Un marco general que desea

lanzar a la humanidad hacia un futuro mejor conquistado y construido entre todos, poco a poco.

En particular, Marías hace un recuento rápido de algunas bondades que adornan la época victoriana y que enriquecen el conjunto histórico del momento. Europa vive en la confianza de la estabilidad tras la revolución virulenta de 1848. Parece que la situación de la segunda parte del siglo XIX se asienta sobre la razón de manera definitiva. La burguesía asciende como clase dominante, el proletariado termina por constituirse. Políticamente se estabilizan monarquías constitucionales y democracias generalizadas, aunque todavía restringidas. El sufragio universal se va implantando poco a poco, empero, “universal” se refiere exclusivamente a los hombres (Marías, 2000-02-17). Se cree en la fortaleza del progreso, las sociedades se secularizan y combinan todavía principios morales compartidos con el cristianismo (Marías, 1982:24-27).

A este *Sitz in Leben* es al que Julián Marías denomina tiempo de crisis. En lo que toca al tema de la mujer sucede algo muy similar. Las primeras personalidades en la historia del cuestionamiento sobre la mujer pertenecen a este tiempo. En el siglo XVIII aparecen las pioneras del pensamiento sobre la mujer: Olympia de Gouges, Condorcet, Mary Wollstonecraft. Su postura va a ir poco a poco llegando a más interesados hasta culminar en la denominada Declaración de Séneca Falls (Valcárcel, 2001:14-20; Puleo, 2007). Se combina, por una parte, el saber qué es ser mujer con el planteamiento, por otra parte, de cómo pudiera vivir de otra manera; se encuentran y entrelazan seguridades añejas con posibilidades novedosas. Toda esta situación de incertidumbre y expectativa comienzan a darse ya en este siglo y no concluyen en él. Por eso hablamos de crisis.

Para Julián Marías, ayudándose de Ortega y Gasset, la palabra crisis indica en primer lugar desorientación.

La palabra ‘crisis’ tiene la misma raíz que ‘crítica’; se trata de juicio, juzgar, distinguir. ‘Crisis’ significa primariamente *desorientación*. Se está en crisis cuando se está desorientado, cuando no se sabe qué hacer; sobre todo, cuando no se sabe qué pensar. O, usando, una fórmula coloquial de la lengua española, que la filosofía ha usado mucho desde Ortega, ‘no saber a qué atenerse’, la forma más profunda y radical de saber (Marías, 1982:11 y 1998a:225-228; Platón, 2009).

La crisis que se comienza a vivir en el siglo XIX se diferencia de la del XX. Justamente esta diferencia la expresa Julián Marías tomando un concepto de Miguel de Unamuno: “intrahistoria” (Marías, 1982:102; 1998b:62.64.138-140, y 2002-01-31). Esta idea habla del ámbito más profundo tanto de la persona como de la vida íntima en conexión, que no contraposición, con el ambiente externo. Es decir, aunque en la sociedad del siglo XIX se desarrollen revoluciones y búsquedas de nuevos derechos que poco a poco se entienden pertenecer a las mujeres, éstas saben que son mujeres y cómo lo están siendo. Lo interno y lo externo, lo privado y lo público no se oponen, no se refiere a dimensiones excluyentes sino a dos caras diversas de la misma moneda. Su instalación vital es firme, radical y coherente (Marías, 1999-12-17; De Mello, 2002:93-97; Laín, 1998:191). No necesariamente es muy vistosa, pero sí es necesaria (Marías, 1998b:178-179).

La mujer cumple con el papel de restablecedora de la normalidad. Esto no quiere decir que la mujer haya pasado su tiempo encerrada en la casa solamente preservando lo anterior. También se ha ido permeando de todas las innovaciones. De hecho nada de lo nuevo se ha aceptado hasta que la mujer lo ha ido asumiendo. Innovación y normalidad han sido dos de los pilares de la función femenina durante todo este tiempo (Marías, 1982:192).

Este delicado equilibrio va también de la mano con la distinción que Julián Marías, tomando la ayuda de Ortega, hace entre creencia e idea (Ortega y Gasset, 1947:379-390). Ambas se diferencian por su función vital. A la palabra “creencia” se le suele atribuir un sentido o bien religioso, o bien relacionado con lo irracional o acrítico. En el primero de los significados queda la palabra perfectamente relacionada con la fe (Marías, 1999:74; Ratzinger, 1979:50; Panedas 2008:150). En el segundo, parece aquejarla un cierto matiz peyorativo, sobre todo vista desde el poder de la razón moderna. Por el contrario, a la palabra “idea” (Ferrater, 2001a:1724-1731), entre otras muchas connotaciones se la une con el pensamiento, la razón, la potencia del hombre y su autonomía. Parece que en esta acepción reside su bondad.

Pero no es necesariamente así en ninguno de los dos autores mencionados. Para Marías la creencia cobija justamente lo más central de la persona. Es el conjunto de seguridades que conforman lo que una persona es. En ellas se es, en ellas se está. No hace falta enunciarlas, ni siquiera darse cuenta de ellas. Cuando las creencias entran en conflicto es cuando se considera necesario formularlas, pasando a tomar la apariencia de una idea. Si las creencias se

pueden demostrar por sus consecuencias en la persona, cuando alguien se da a la tarea de demostrarlas corre el peligro de “ideificarlas”.

El arrastre de una persona, su ser modélica no viene dado por sus conocimientos, sino por la coherencia con sus creencias. Éstas no se debaten, se viven y marcan un estilo particular de vida. Las creencias se “maman” desde el hecho fundante de la relacionalidad, sea ésta consciente o no (Díaz, 1997:12-13; Conill, 2008:47-66; Panedas, 2007:15-29; Masiá, 1992:17-27; Ricoeur, 1996; López, 2009). Esto sostiene que la auténtica creencia es la social. Por eso hemos anotado más arriba que la creencia “cobija” a la vida, porque la conforma, aunque la vida sea lógicamente primera y existencialmente simultánea (Marías, 1982:99-101).

La instalación típica de la mujer siempre ha sido más credencial que ideal (Marías, 2001-11-15). Por este motivo Marías afirma que la función de la mujer se ha caracterizado por su capacidad restablecedora de la normalidad, aunque sin huir de las innovaciones. Así sucedía también durante los avatares profundos del siglo XIX. Como veremos más adelante en nuestros días ya no aparece con tanta firmeza esta apreciación vital de la mujer. El texto del vallisoletano que transcribimos no deja duda sobre su manera de considerar el tipo de instalación femenino (Marías 1982:101-102).

Si así es como Marías ve a la mujer hasta el comienzo del siglo XX, habrá que decir con él que no es tan trágica su situación. El peligro del análisis histórico tiene la tentación de “falsificar” o desvirtuar el contexto de otras épocas al compararlas con la actual. Este anacronismo llevaría a hablar del sometimiento de la mujer a la voluntad omnipotente del varón.

Cada época es válida en sí misma... tiene sus títulos de justificación, sus posibilidades de felicidad, sus riesgos de infelicidad, su sentido o su sinsentido, y conviene no proyectar ligeramente sobre otras épocas nuestra manera particular de juzgar la realidad (Marías, 1982:21).

Esta dominación queda matizada por la conciencia femenina de saber qué era realmente lo importante y qué se podía negociar. Todo bajo la condición tácita de no dejar de ser lo que ella realmente era. La situación externa era mejorable, la condición interna enquistada.

II. Posibilidades-novedades

Con esta seguridad advertida podemos entrar con mayor firmeza en la enumeración de ciertas “consideraciones” que transformaron la vida de la mujer en este tiempo. Al fin y al cabo, la vida de la persona se sostiene por su proyección hacia el futuro y hacia la realización inacabada de nuevas conquistas.

En este tiempo, al hablar de la mujer, tenemos que sumergirnos inevitablemente en la vida cotidiana e íntima. Es complicado que los ojos objetivos lleguen a estas dimensiones de la vida humana. La estadística, y sobre todo, ciertos análisis que actualmente se hacen de esa época basados en los números corren el peligro de asfixiarse en la interpretación sin sustento (Marías, 1996-11-14; Marías, 1999-08-12; Marías, 1999-07-01; Marías, 1998-06-04; Marías, 1998a:38-41). Julián Marías prefiere apoyarse en la manera en que a través de la literatura (Marías, 1998a:233-236) se vierte el mundo de la mujer sin filtros ni prejuicios.

La interpretación de la realidad humana se realiza, muy principalmente, por medio de la literatura. Por eso la mayor diferencia entre los grupos humanos depende de dos cosas: de que tengan una literatura creadora y rica, y de que los individuos la posean mejor o peor. El estudio de la literatura está reducido a un mínimo, en muchos sentidos deficiente e inadecuado. Las estadísticas se reducen a lo económico, pero acusarían un grado de pobreza aterrador si fuesen más allá, si se ocupasen de los estratos más profundos de la vida humana (Marías, 1996-06-19, y 1998a:189.80; Lledó, 2002-12-21; Ortega y Gasset, 1987:230).

De manera general, cabe decir que la mujer, más allá de no ser considerada en los beneficios sociales, políticos y públicos, desempeña un papel esencial en el devenir familiar, cultural, educativo, axiológico...

En la civilización occidental, el mundo doméstico, el que estaba confiado a las manos de la mujer, era el mundo de todos, en el cual vivían todos, por lo menos su vida privada —que es la decisiva. La mujer era nada menos que eso: depositaria de la vida privada y de sus formas... Le pertenecía la función de atracción del varón, de educación y configuración de los hijos. Por eso fue capaz de conservar en un mundo masculino, frecuentemente hostil, valores que le importaban: la religión, por ejemplo (Marías, 1982:71,—y 1997-12-13; Miyares, 2006:41-44; Camps, 1996:137).

Si esto se analiza con un poco de pausa es de considerarse la valía fundamental, radical de la mujer (Marías, 1998a:43). No debe olvidarse ni esconderse este papel para hacer honor a la verdad y entender cómo la mujer podía estar satisfecha, aunque tuviera espacios por conquistar. Se encargaba del cuidado, de la cimentación sólida de las primeras proyecciones, de la instalación personal de los presentes, de la conformación de la intimidad privada (Marías, 2002-07-02).

Existen tres aspectos de la mujer del siglo XIX que a Marías le gusta resaltar como algo característico: la castidad, el servicio doméstico y la educación.

El arquetipo que se tiene de la mujer victoriana es la de una persona seria, adusta, perfectamente formal, casi frígida y distante, flemática. Esta imagen coincidiría con la representación de la mujer como el modelo de castidad y recato. Ama de casa, virtuosa, cumplidora de las ordenanzas sociales y respetuosa del desempeño del marido en lo público. Julián Marías, sin desdeñar estas características, va más allá.

Para él, en pocas épocas como en la victoriana, la mujer ha ejercido una atracción erótica tan fuerte sobre el varón. Recuerda, a modo de ejemplos, el nacimiento del *can-can*, las pinturas de Toulouse-Lautrec, de Manet, Renoir. En la literatura aparece la potencia erótica femenina transparentada en los escritos de Baudelaire, Verlaine, Flaubert y Rubén Darío, entre otros (Marías, 1982:33-34). Todas estas expresiones artísticas permiten conocer el gusto de los varones por las mujeres y el reconocimiento de su relevancia. Que había reglas de juego claras y bien marcadas era cierto. Pero no son suficientes como para esconder la relación entre ambos sexos.

La importancia de esta fuerte atracción estuvo acompañada por la inclinación a la castidad. Las mujeres tenían la encomienda social de conservarse castas dentro del matrimonio y de ser vírgenes antes de acceder a él. Esta determinación pública no alcanzaba al varón, sino que éste podía mantener ciertos devaneos con distintas mujeres. Aunque no es exclusiva de esta época la prostitución, sí es claro que se convierte en un recurso sumamente práctico para el hombre de fin de siglo XIX.

Cualquier lector podría preguntarse con toda razón cómo es posible que hablando de la mujer victoriana puedan valorarse dos circunstancias contrapuestas como propias de ella. La realidad es que no se puede conocer al

detalle el desarrollo de la vida sexual del siglo XIX ni actualmente. Es un mundo escondido, un mundo que se resiste a la iluminación potente de los focos públicos. La literatura y los usos consuetudinarios son los que guían a Marías a valorar ambas posibilidades.

... y no menos la literatura, gran instrumento de conocimiento de la vida humana, de interpretación de la condición propia del hombre, es decir, del varón y la mujer, de su mutua referencia esencial, de sus posibilidades y sus esperanzas, artífice capital de su perfeccionamiento (Marías, 2001:67).

Estas posibilidades se explican desde la condición sexuada de la mujer, no desde la consideración sexual. Desde esta última perspectiva la mujer o es casta o es un ciclón pasional (Paz, 2001:202-227). Empero, la visión más profundamente personal se centra en la delicadeza del espacio íntimo personal y hogareño. No se cuenta lo que sucede en la casa y menos lo que ocurre en la alcoba (Baudrillard, 2002b:35-36, y 2002a:194; Marcel, 1967:35-72). Y no se habla solamente por pudor o por no escandalizar, sino más bien, por el dramatismo propio de la vida humana (Marías, 1999-07-20).

Este dramatismo implica una doble sensación que se combina sin chirriar. En la relación sexuada la persona de un sexo admite su fascinación y atracción por la del otro sexo. Considera que su vida adquiere sentido dentro del margen de esa relación complementaria y complementadora. Pero el temor, el respeto por asomarse a lo inseguro, a lo desconocido, al misterio del otro es otra fuerza que se une con la primera, aunque va en sentido opuesto.

La realidad 'es' misteriosa, y cuanto más se piensa en ella y con mayor claridad, más evidente resulta. Hay un núcleo de misterio en toda realidad, mayor cuanto más elevada es su jerarquía en cuanto realidad, cuanto más real es eso que es real. Por eso, en este mundo lo más misterioso es la persona humana, y los esfuerzos que se hacen para despojarla de ese carácter no hacen más que apartarse de ella, abandonarla, sustituirla por otra cosa –por cualquier 'cosa', que es precisamente lo que la persona no es ni puede ser– (Marías, 1998a:164-165; Laín, 1998:197-198; Mounier, 2005:62-64).

Diciendo lo mismo de otra manera dentro del vocabulario mariano, la importancia capital de la dimensión sexuada es el amor. En el amor, en lo sexuado, se combina la imaginación con lo personal, con lo erótico, construyendo un ámbito y ambiente que no es reducible a interpretaciones vagas o numéricas (Marías, 1997-12-11). El amor se convierte de esta manera

en uno de los principios integradores de la complejidad personal. Despertar al amor era entonces más tardío y más propio de la tarea para descubrir la vida en su sentido más profundo.

Es, por supuesto, *sexuada*: imaginativa, erótica, muchas cosas antes que ser estricta, directamente sexual. ¿No resultará que esa norma social vigente se ajustaba a la realidad efectiva y, por tanto, producía un atemperamiento al ritmo efectivo de la vida humana, en lugar de ciertos desniveles o *décalages* que probablemente existen hoy con aterradora frecuencia?

No hago más que preguntar, pero creo que conviene preguntarlo. Lo específicamente sexual es secundario respecto a lo amoroso; o respecto de eso que podemos llamar, con un término vago pero no desdeñable, ternura; o de la función imaginativa como tal; o del erotismo en sentido estricto, no identificable con lo sexual. Todo este tipo de vivencias producía una acumulación de expectativas y de ilusión, unidas a cierto temor... Esa combinación de la expectativa, la ilusión y el temor tenía como consecuencia el *dramatismo* (Marías, 1982:38-39).

La mujer tal y como Julián Marías la ve en la segunda mitad del siglo XIX está muy asentada en la fortaleza de su condición sexuada que va más allá del erotismo y de la castidad (Marías, 1982:41), aunque los incluye. También destaca la riqueza de matices que dominan la relación personal completa y no cuando se reduce a las notas sexuales exclusivamente.

El segundo aspecto que Julián Marías destaca es acerca del servicio doméstico femenino. La figura de la servidumbre o de los criados no es exclusiva del siglo XIX. Lo que sí es original es que desaparecen sistemáticamente los criados y se generalizan las criadas. Normalmente se refiere a muchachas procedentes del mundo rural que llegan a la ciudad para quedarse a vivir en la misma casa en que desarrollan sus labores. No se trata únicamente del desempeño profesional, sino de que pasa a conformar parte de la misma vida familiar.

Y entiendo por servicio doméstico el tradicional, con la criada interna, que vivía en casa, que amanecía y anochece en casa; que tenía una jornada *ilimitada* aunque no fuese demasiado larga, aunque tuviese largos periodos de descanso; que tenía otra dimensión de quasi esclavitud, sin duda; que tenía otra dimensión de explotación; que tenía otra de adopción familiar, de participación en la vida de la familia, de ascenso social, de educación; una larga serie de cosas buenas y malas (Marías, 1982:43).

Como queda claro en el texto, el servicio tenía una descripción compleja, mas lo que interesa a Julián Marías no es el análisis de aquella realidad desde las categorías de ahora, sino destacar los beneficios que aporta.

El servicio doméstico tuvo su importancia en el proceso de urbanización. Una masa humana del campo poco a poco se va acercando al medio hostil y desconocido de la ciudad, atraídos por las nuevas condiciones que ofrecía la industria. Este fenómeno tendrá distintos tiempos para las diversas naciones. Los cinturones de pobreza citadina comienzan a establecerse y adornan los centros históricos con tristeza y dolor (González, 2007:30-32). En este contexto, el servicio doméstico tiene la posibilidad de adaptarse a vivir en la urbe en una “guardería” más segura como era la casa de la nueva clase burguesa.

Por otro lado, la presencia permanente de la servidumbre dentro de la casa ofrecía buenas oportunidades a la cohesión y educación familiar. El trabajador doméstico establecía contacto, sobre todo con los niños. Por este motivo es importante destacar nuevamente lo decisivo de que la servidumbre sea a partir de este momento preponderantemente femenina.

Lo capital de todas estas consideraciones es que la servidumbre se convierte en una ocasión del desempeño de la mujer en cuanto mujer. No es tanta la importancia, en la consideración de Marías, de hablar sobre la mujer trabajadora ni de los salarios que pudieran alcanzar. La compañía, la educación, el cariño, el cuidado son bondades que se ofrecieron naturalmente a partir del servicio doméstico. Julián Marías reconoce que en el fondo de estas consideraciones radica su experiencia personal con mujeres de servicio doméstico en su propio hogar. En el contexto mexicano, y en el de otros muchos países, podemos aún recordar cómo no pocas mujeres, jóvenes y del ambiente rural, han crecido y vivido en las casas en las que servían. Su fidelidad se ha extendido de generación en generación y en no pocos casos, aunque no lamentablemente todos, las generaciones más jóvenes se han encargado de la sirvienta en sus años de canas. Y no siendo ya la sirvienta, sino teniendo su nombre y recibiendo el cariño y reconocimiento de quienes se saben educados por ella.

El último de los aspectos que le llamaban la atención a Julián Marías en la vida femenina victoriana es la educación.

La idea total de la posición de las mujeres en la vida social y de su capacidad de ocupar su puesto independientemente de cualquier cuestión de sexo, en la obra del mundo, ha cambiado radicalmente, en los países de lengua inglesa y también en las naciones más progresivas más allá de sus límites, durante el siglo XIX. Esto se debe primariamente al movimiento a favor de la educación superior de las mujeres y a sus resultados... el cambio es tan completo que la única cosa curiosa ahora es, no en qué esferas no pueden penetrar las mujeres, más o menos en pie de igualdad con los hombres, sino aquellas pocas de las cuales todavía están excluidas (Marías, 1982:28).

La educación (Marías, 2002-02-14) adquiere en estos momentos una relevancia característica doble. Por un lado, las mujeres de finales del XIX se dedican en la intimidad callada del hogar a la educación de los hijos. Al parecer de Julián Marías no siempre las mujeres han tenido esta dedicación y conciencia en la historia. Refuerzan, pues, lo ya dicho más arriba sobre el cuidado de las nuevas generaciones. Las mujeres tenían la posibilidad de ayudar a modelar el futuro, de asentar las bases para el crecimiento presente y narrar las historias que constituyen la identidad de la persona.

Por otro lado, las mujeres comienzan a acceder a la educación universitaria. Este fenómeno tal y como lo plantea Julián Marías acontece principalmente en Estados Unidos. Desde la primera mitad del siglo XIX se abren las primeras universidades femeninas. En Europa tardará todavía bastante en ser común, prácticamente hasta después de la primera gran guerra. Parece claro que entre un continente y otro existe casi un siglo de diferencia respecto al acceso público de la mujer a la educación. Esto no quiere decir que antes de esto la mujer hubiera estado ausente del ámbito educativo. Lo que sí es cierto es que hay mujeres señeras que hay que mencionar por justicia como figuras universales, pero siempre como formadas en el ámbito privado y dependiendo del pondonor personal (Hipatia de Alejandría, Hildegard de Bingen, Sor Juana Inés de la Cruz, santa Teresa de Ávila, Margaret Cavendish, Madame Curie, Maria Winkelmann, Émilie du Châtelet, Caroline Herschel, May Fairfax Somerville..., entre otras y sin ánimo de ser exhaustivo). También hay que recordar que más allá de la élite universitaria que desde el medioevo accedía a los conocimientos acumulados por la humanidad, la educación establecida tendrá que esperar hasta prácticamente el siglo XIX para plantearse y comenzar a estructurarse.

No cabe decir, empero, que la mujer fuera mayoría. Ni mucho menos. Pero aún más, se agudiza la distancia en el ejercicio profesional. La mujer adquiere

una cultura general, aunque no necesariamente vaya a injertarse en el mercado laboral. El que la mujer acuda a la escuela habla de un interés por asomarse al mundo cultural, al mundo que comparte la información con el varón, empieza a vivir en el mismo mundo que el hombre.

Su interés no es, en un primer momento, competir en lo laboral. Este tipo de educación tiene un profundo cariz gratuito. El enriquecimiento es tan personal e interior, que la mujer sigue compaginando estas actividades con lo que sigue considerando capital.

Quien accede al trabajo lo adquirirá, si puede, a tiempo parcial (Camps, 1996:137). Incluso si la familia lo requiriera, a la hora de decidir, permanecerá como prioridad la familia. Marías se atreve incluso a afirmar sobre la menor profesionalidad de la mujer. No quiere decir que la mujer en el desempeño de su trabajo sea menos competitiva, más bien se podría afirmar todo lo contrario. Lo que está en la cabeza del vallisoletano es que la mujer siempre sobrepasa la ocupación de su profesión, es mucho más que lo que hace y por lo que le pagan. La ocupación más importante a la que la mujer se siente llamada, su vocación, es a la formación de personas en todas las variantes que encierra la tarea (Marías, 1998-01-29, y 1998a:230-231).

Podríamos decir más, la mujer puede incluso considerar la profesión de maestra como parte de ese contacto con lo más auténticamente humano. Es por este motivo que Marías explica cómo en inglés la palabra *teacher* es originalmente de género femenino. Habrá que complementar la palabra para referirse a un hombre en esta ocupación (Marías, 1982:78).

Sin embargo no todas las posibilidades a las que se abre la mujer en la segunda mitad del siglo XIX son positivas. Las posibilidades y las diversas instalaciones pueden ofrecer una cara amable y otra no tanto. A los tres aspectos que hemos destacado con Marías corresponden otros tres elementos que según su criterio no son tan favorables para la situación y el futuro de la mujer. Esta triple fractura personal va de la mano con el proceso industrializador y son: trabajo, salario y emancipación.

Ya hemos mencionado arriba cómo la producción fabril comienza a establecerse como medio para abastecer de mayores bienes consumibles. Este es el contenido de la palabra *confort*. Es producido por la industrialización y la fuerza de la burguesía. En primer término hace referencia a la comodidad y

su democratización. Sin embargo, tanto la palabra francesa como inglesa provienen originalmente del latín “confortare” que implica “dar vigor, animar, consolar”. De aquí provienen también palabras nobles como confortar o reconfortar. Hasta nuestros días el confort conlleva unas connotaciones propias de una sociedad de bienestar, que disfruta de ciertas comodidades. Lo que no es tan claro es que entonces, y hoy día, el sentido etimológico se haya democratizado tanto como los anhelos de mayores comodidades.

Es la base de la burguesía y de la creación del proletariado como mano de obra vendida en condiciones de sangre (Marías, 1998a:43). El siglo XIX europeo está sembrado de luchas: por condiciones más humanas, por mantener los talleres familiares y gremios antiguos, por alcanzar más dinero. También apuntamos ya la confianza creciente en la noción de progreso (Marías, 2003-03-24).

La idea de trabajo adquiere una relevancia, prácticamente preponderancia (Rodríguez, 1976:156). Producir en grandes cantidades, menor costo, mayor ganancia, constante crecimiento, son categorías novedosas que transformaron la realidad hasta lo que hoy conocemos. Las personas comienzan a relacionar el tener posibilidad de trabajar con probabilidad de sobrevivir, saben que lo que uno u otro miembro de la familia (mujeres o niños) ganen debe destinarse al bien de los demás, ya no parece tan claro que cada niño viene al mundo con un pan debajo del brazo. Las circunstancias han cambiado (Delibes, 1999, y 2002:99-105).

El carácter humanizador (Reale-Antiseri, 1988:183) del trabajo se trastoca por otros intereses. Incluso la propia condición humana y sus relaciones más íntimas se modifican ante esta nueva manera de entender el trabajo (Juan Pablo II, 1981).

La vida, para poder realizarse en términos profundamente humanos, necesita de holgura, de espacio y tiempo pausados para asentarse en lo profundo (Marías, 2000-01-20; 2000-04-15 y 1996-06-06). En la misma medida hay que considerar la tranquilidad vital que se comienza a perder por tener que dedicarse al trabajo, siguiendo el capricho de las necesidades patronales. Las jornadas laborales descontroladas arrancan del seno familiar el tiempo que antes era el abrigo de las relaciones familiares, de la memoria, del diálogo..., no hay que olvidar que en esta primera época industrial los hombres, las mujeres y los niños trabajaban en condiciones severas.

Y lo curioso de esta nueva realidad es que se hablará de cómo la mujer se tiene que someter a las condiciones del mercado laboral. Se hablará de que éste es el comienzo de una nueva manera de estar presente en el espacio público. Seguramente parte de lo dicho sea cierto, pero lo que normalmente no se tiene en cuenta es la cantidad de tiempo que la mujer había trabajado y seguía haciéndolo en casa. Precisamente la mujer es quizá la menos sospechosa de no trabajar. Incluso, hasta la fecha sigue siendo quien más tiempo dedica al hogar además de ser una profesionalista competitiva.

La segunda brecha o fractura es el salario. El que una mujer adquiera reconocimiento social por su trabajo fuera de casa y no por las tareas *ad intra*, tiene que ver, según Marías, con algo que no está relacionado directamente con el trabajo, como la remuneración económica (Marías, 1998a:138-141). A quien se gana la vida como trabajador habrá que matizar su denominación llamándolo asalariado.

Estaríamos en muchas cosas de acuerdo con los análisis del joven Marx respecto a lo que el hombre se desgarrar en su humanidad cuando tiene que hacer, tiene que vivir, tiene que “humanizarse” a cambio de dinero, el gran fetiche (Marías, 1998-01-08, 2000-12-21 y 2001-04-19). No está para nada de moda hablar de este autor después de lo acontecido en 1989, aunque pocas cosas tengan en común los escritos del joven Marx y la caída del Muro de Berlín (Panedas, 1991: 305-363; Castells-Subirats, 2007:230-237). Sin embargo, creo firmemente por experiencia propia, que la mujer en general sigue menos al pendiente de la parte crematística de la vida y mucho más atenta a lo que conduce a la felicidad y al otro a quien se quiere (Marías, 1998-03-26).

No se trata aquí de desenterrar una corriente de pensamiento como la marxista, si es que estuviera sepultada, sino de llamar la atención de los procesos de despersonalización que están presentes en el trabajo, en el trabajador y en el producto de su labor dentro de nuestro sistema capitalista o neoliberal. No es esta situación necesariamente uno de los orgullos de la modernidad tan bienvenida.

Lo que destaca Julián Marías es la serie muy real de contradicciones que esta situación produce (Marías, 1996-12-26). Si una mujer que se dedica a su casa decide o tiene que ir a trabajar afuera, automáticamente se le empiezan a

complicar distintas situaciones. Si quiere mantener su casa limpia tendrá que pagar a otra persona que se la limpie porque ella va a llegar sumamente cansada tras su jornada laboral. Si quiere comer tendrá que ir a consumir lo que otra persona haya cocinado porque no le queda tiempo para cocinar en la casa o para regresar a comer a ella. Si tiene hijos habrá que resolver el problema de quién los va a cuidar porque su trabajo es a destajo y no por horas. En el más grave de los casos tendrá que esperar a tener hijos, si quiere, cuando el trabajo se lo permita.

La mujer trabajadora o cubre todos estos aspectos, lo cual es arduo y pesado, o tendrá que preocuparse por encontrar a otra persona que sea capaz de realizarlos. Esa otra persona se va a encargar de las tareas que de todas maneras hay que hacer, pero de una manera mucho más impersonal. La apertura hacia el trabajo libera a la mujer de esas labores, aunque éstas tienen que quedar cubiertas. Y, por cierto, todo eso cuesta y tendrá que salir de parte del salario que el ama de casa gana en su trabajo.

Esta situación hipotética que se ha ido describiendo junto con el vallisoletano, no es extraña a otras muchas circunstancias que vivimos de cerca. La mamá que quiere dejar a su niño en la guardería y tiene que hacer auténticos equilibrios para que su horario de trabajo no choque con el de la guardería. O la importancia que han adquirido actualmente las abuelas y abuelos como segundos educadores de los nietos, suplantando en funciones naturales a los propios padres. O la cantidad de actividades lúdicas o de aprendizaje a que hay que inscribir al niño para que esté ocupado en lo que los progenitores llegan al hogar. O las prestaciones que los jardines de niños tienen que inventar para recoger o acoger al alumno con la finalidad de que los papás lleguen al trabajo. O los horarios escolares cada vez más extensos para que los estudiantes tengan sus clases, coman en la escuela, hagan la tarea y lleguen lo más tarde posible a sus casas con el menor número de obligaciones pendientes. Estos lodos provienen en buena medida de aquellos polvos.

La tercera, y última de las fracturas, es la de la emancipación (Marías, 1982:68). Durante buena parte de la historia, la mujer ha dependido o de su padre o de su marido. Ella se ocupaba en lo que pertenecía a la administración general de la casa, a lo que etimológicamente quiere decir “economía”. Los anhelos más generalizados por hacer presencia en el espacio público pertenecen justamente a la segunda mitad del siglo XIX. Esto en sí no implicaría calificarse como fractura, pero también hay que considerar que esta

emancipación de otra persona implica una serie de responsabilidades que van a afectar su manera de ser, no todo necesariamente han de ser ganancias (Castells-Subirats, 2007:222).

En la segunda mitad del siglo XIX se abre el mundo hacia el espacio público (Ortega y Gasset, 1987:66. nota 35). Marías reconoce que en esta época muy pocas personas se ocupaban del espacio público y en concreto de la política (Marías, 1998a:76). En este ámbito, pocas mujeres tenían una particular participación. Lo público en este tiempo se convierte en más externamente público. La mujer, en su inmensa mayoría, se mantiene en el mundo privado. Todo esto no quita para que el mundo femenino quiera abrirse y enriquecerse. Tampoco es óbice para que en esta época sean muy pocas todavía las mujeres que se sitúan fuera del ámbito íntimo hogareño. Aún estamos viviendo de la necesidad de encajar lo público y lo privado, el varón y la mujer, trabajo y familia. Por este motivo no permaneceremos en lo que sucedió en el pasado, sino que nos debemos lanzar al futuro que se convierte en nuestro presente en las siguientes líneas.

Conclusión

Pensamos con Julián Marías que la historia y la mujer son nociones íntimamente relacionadas. Por este motivo, creemos que a la hora de hablar de la mujer siempre hay que ubicarla en su momento histórico para intentar entender toda la complejidad y profundidad del mundo femenino.

De la mano de Julián Marías nos detuvimos con más detalle en el primer apartado en la visión de la mujer del siglo XIX. En la última división de este artículo analizamos posibilidades y novedades para el futuro que se derivan del análisis histórico. También se indican posibles fracturas personales de la mujer, no demasiado favorables para su futuro.

Lo propuesto, pues, en este escrito, es un ejercicio de análisis histórico como algo necesario para pensar en cómo era y cómo es la mujer en diferentes sociedades sin imponer *a priori* categorías ideológicas. La guía del ejercicio mencionado es Julián Marías. La mano del maestro vallisoletano, no muy reconocido, ayuda en el camino. No se trata de definir, en sentido etimológico, qué es la mujer en ningún momento de la historia, sino de presentar un modelo de análisis filosófico-histórico, que respete la complejidad de la realidad, más en concreto, la complejidad de la realidad femenina.

FUENTES DE CONSULTA

- AA.VV. (2002). *Homenaje a Julián Marías. Un siglo de España*. Madrid: Alianza Editorial.
- BAUDRILLARD, J. (2002a). “El éxtasis de la comunicación”, en Hal Foster (ed.), *La posmodernidad*. Barcelona: Kairós.
- ----- (2002b). *Contraseñas*. Barcelona: Anagrama.
- CAMPS, V. (1996). *Virtudes públicas*. Madrid: Espasa Calpe.
- ----- (2000). *El siglo de las mujeres*. Madrid: Cátedra / Universitat de València / Instituto de la Mujer.
- CAÑAS, J. L., y BURGOS, J. M. (2009) (eds.). *El vuelo del Alción. El pensamiento de Julián Marías*. Madrid: Páginas de espuma.
- CARPINTERO, H. (2001). *Julián Marías. Premio Provincia de Valladolid 1995 a la trayectoria literaria*. Valladolid: Diputación Provincial de Valladolid.
- ----- (2009). “La contribución de Marías a la filosofía española”, en J. L. Cañas y J. M. Burgos (eds.), *El vuelo del Alción. El pensamiento de Julián Marías*. Madrid: Páginas de espuma.
- CASTELLS, M.-SUBIRATS, M. (2007). *Mujeres y hombres: ¿un amor imposible?* Madrid: Alianza Editorial.
- CICERÓN, M. T. *De Oratore*, II.36.
- COBO, R. (2006) (ed.). *Interculturalidad, feminismo y educación*. Madrid: Ministerio de Educación y ciencia-Catarata.
- CONILL, J. (2008). “Experiencia hermenéutica de la alteridad”, en *EN-CLAVES del pensamiento II*.
- CORTINA, A. (2009). *Ética para las profesiones del siglo XXI*. León: Universidad Iberoamericana.
- DE BEAUVOIR, S. (1999). *El segundo sexo*. Buenos Aires: Sudamericana.

- DE MELLO, G. (2002). “El ciudadano y la persona”, en AA.VV., *Homenaje a Julián Marías. Un siglo de España*. Madrid: Alianza Editorial.
- DELIBES, M. (1999). *El disputado voto del señor Cayo*. Barcelona: Destino.
- DELIBES, M. (2002). “El sentido de progreso desde mi obra”, en AA.VV., *Homenaje a Julián Marías. Un siglo de España*. Madrid: Alianza Editorial.
- DÍAZ, C. (1997). “Por un verdadero concepto de persona”, en *Revista de Pastoral Juvenil* 345.
- FERRATER, J. (2001a). *Diccionario de filosofía, E-J*. Barcelona: Ariel.
- FERRER, U. (2009). “La estructura de la vida colectiva”, en J. L. Cañas y J. M. Burgos (eds.), *El vuelo del Alción. El pensamiento de Julián Marías*. Madrid: Páginas de espuma.
- FOSTER, H. (2002) (ed.). *La posmodernidad*. Barcelona: Kairós.
- GONZÁLEZ, J. (2007). *El ethos, destino del hombre*. México: FCE / UNAM.
- JUAN PABLO II (1981). *Laborem exercens*. Ciudad del Vaticano.
- LAÍN, P. (1998). *Alma, cuerpo, persona*. Barcelona: Galaxia Gutenberg-Círculo de Lectores.
- LLEDÓ, E. (2002). “Necesidad de la literatura”, en *El País* (21-12-2002). Recuperado el 29 de enero de 2009, de http://www.elpais.com/articulo/cultura/Necesidad/literatura/elpepicu1/20021221elpepicul_7/Tes.
- ----- (2003). “La cólera de los imbéciles llena el mundo”, discurso pronunciado el 28 de febrero de 2003. Recuperado el 22 enero de 2009, en <http://es.geocities.com/posdatas/lledo0302.html>.
- LÓPEZ, A. (2009). *La importancia del pensamiento relacional*, conferencia en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, 25 de mayo de 2009, en <http://www.racmyp.es/menu.php>.
- LÓPEZ, J. L. (1997). *Ética*. Madrid: Biblioteca Nueva.

- MARCEL, G. (1967). *Dos discursos y un prólogo autobiográfico*. Barcelona: Herder.
- MARÍAS, J. (1996). “La magnitud real de España”, *ABC*.
- ----- (1982). *La mujer en el siglo XX*, Alianza Editorial, Madrid.
- ----- (1996). “El destino del libro”, *ABC*.
- ----- (1996-06-19). “Todavía hay tiempo”, *ABC*.
- ----- (1996-11-14). “La opinión”, en *ABC*.
- ----- (1996-12-26). “Popularidad o estimación”, en *ABC*.
- ----- (1997-01-16). “¿Por qué mienten?”, en *ABC*.
- ----- (1997-12-11). “La muerte de la vida privada”, en *ABC*.
- ----- (1997-12-11). “La muerte de la vida privada”, en *ABC*.
- ----- (1998a). *El curso del tiempo 2*. Madrid: Alianza Editorial.
- ----- (1998b). *La mujer y su sombra*, Madrid: Alianza Editorial.
- ----- (1998-01-08). “La pérdida del tiempo”, en *ABC*.
- ----- (1998-01-29). “Lo cortés y lo valiente”, en *ABC*.
- ----- (1998-03-26). “Razones líricas”, en *ABC*.
- ----- (1998-06-04). “La iniciativa”, en *ABC*.
- ----- (1998-10-15). “Sin sorpresa”, en *ABC*.
- ----- (1999). *La perspectiva cristiana*. Madrid: Alianza Editorial.
- ----- (1999-01-21). “El proyecto de cada día”, en *ABC*.
- ----- (1999-02-18). “La riqueza vital”, en *ABC*.
- ----- (1999-03-11). “Lo que se sabe”, en *ABC*.
- ----- (1999-05-27). “El siglo XIX”, en *ABC*.
- ----- (1999-06-17). “Resistencia a la nada”, en *ABC*.

- ----- (1999-07-01). “La proporción”, en *ABC*.
- ----- (1999-07-20). “El argumento”, en *ABC*.
- ----- (1999-08-12). “Verdad y mentira”, en *ABC*.
- ----- (1999-09-02). “Cuestión de imaginación”, en *ABC* (2-9-1999).
- ----- (1999-10-17). “La magnitud real de España”, en *ABC*.
- ----- (1999-12-17). “Abuelos y nietos”, en *ABC*.
- ----- (2000-01-20). “Tres palabras”, en *ABC*.
- ----- (2000-04-15). “Cuando no vamos a hacer nada”, en *ABC*.
- ----- (2000-12-21). “Sociedad y manipulación”, en *ABC*.
- ----- (2001). “Discurso en la recepción del XVI premio Príncipe de Asturias”, en CARPINTERO, H. *Julián Marías. Premio Provincia de Valladolid 1995 a la trayectoria literaria*. Valladolid: Diputación Provincial de Valladolid.
- ----- (2001-04-19). “Fragmentación”, en *ABC*.
- ----- (2001-08-02). “Los destructores”, en *ABC*.
- ----- (2001-11-15). “Tres dimensiones de personas”, en *ABC*.
- ----- (2002-01-31). “Hace un siglo”, en *ABC*.
- ----- (2002-02-14). “La raíz del reaccionarismo”, en *ABC*.
- ----- (2002-07-02). “Las apariencias”, en *ABC*.
- ----- (2002-08-01). “Menéndez Pelayo”, en *ABC*.
- ----- (2003-03-24). “Concordia”, en *ABC*.
- MASIÁ, J. (1992). “Revisión de la heteronomía en diálogo con P. Ricoeur”, en *Isegoría* 5.
- MIYARES, A. (2006). “Multiculturalismo, coeducación y ciudadanía”, en Rosa Cobo (ed.), *Interculturalidad, feminismo y educación*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia-Catarata.

- MOUNIER, E. (2005). *El personalismo*. México: Puf-Maica Libreros Editores.
- ORTEGA Y GASSET, J. (1947). *Obras completas (1933-1941)*. Tomo V. Madrid: Revista de Occidente.
- ----- (1987). *Meditaciones del Quijote*. México: REI.
- PANEDAS, J. I. (2007). “Autonomía (re)-versus heteronomía. Dinamismo de los derechos humanos”, *Xihmai* II.
- ----- (2008). En el cielo también se llora. Notas sobre la resurrección en Julián Marías, *Mayéutica* 34. <https://doi.org/10.5840/mayeutica2008347718>
- PAZ, O. (2001). *El laberinto de la soledad*. Madrid: Cátedra.
- PLATÓN (2009). *Carta VII*. Recuperado el 04 de marzo de 2018, en http://www.filosofia.net/materiales/sofiafilia/hf/soff_15.html.
- PULEO, A. H. (1999). “En torno a la polémica igualdad/diferencia”. Recuperado el 21 de noviembre de 2007, en http://www.nodo50.org/mujeresred/feminismo-a_puleo-igualdad-diferencia.html.
- RATZINGER, J. (1979). *Introducción al cristianismo*. Salamanca: Sígueme.
- REALE, G.-ANTISERI, D. (1998). *Historia del pensamiento filosófico y científico*. Barcelona. Herder.
- RICOEUR, P. (1996). *Sí mismo como otro*. México: Siglo XXI.
- RODRÍGUEZ, G. (1976). *El marxismo. Exposición y crítica*. Tomo I. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.
- RUBIO, J. (2008). “El ‘Discurso sobre la desigualdad’ de Rousseau como ‘historia filosófica’”, en *Thémata. Revista de Filosofía* 30.
- VALCÁRCEL, A. (2001). *La memoria colectiva y los retos del feminismo*. Santiago de Chile: ONU-CEPAL.
- WRIGHT, E. (2004). *Lacan y el posfeminismo*. Barcelona: Gedisa.

Copyright (c) 2018 Jesús Ignacio Panedas Galindo.



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](#).

Usted es libre para **Compartir** —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y **Adaptar** el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso para fines comerciales, siempre que cumpla la condición de:

Atribución: Usted debe dar crédito a la obra original de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciente o lo recibe por el uso que hace de la obra.

[Resumen de licencia](#) - [Texto completo de la licencia](#)